

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. Imp. de D. J. Fábregues. Tienda de D. B. Orfila. de D. N. Fábregues.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 21 reales trimestre.
 Un número suelto 10 céntimos.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por línea.
 Los no suscritores 2.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, esadós y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De la Correspondencia del 7:

La Patria dice anoche, con razon, que es necesario poner remedio para que la correspondencia de Cuba venga a Madrid desde Vigo con mas rapidez que ahora, pues cuando mañana se reparta hara cinco dias que salió de este último puerto.

La escuadra española que actualmente se encuentra en el Pacifico, según los datos oficiales que hemos adquirido ayer y que rectifican los que copiados de otro periódico publicamos ayer, cuenta con 3,620 hombres en su totalidad, incluso los jefes, y con 240 cañones. El calibre de los cañones es de 68 y 32, que es el reglamentario en nuestra marina.

La escuadra está compuesta y mandada por los jefes siguientes:

Comandante general. Brigadier D. Casto Mendez Nuñez.

Mayor general. Capitan de navio D. Miguel Lobo.

Comandantes. Fragata blindada Numancia, 34 cañones, capitan de navio D. Juan Antequera.

Id. de madera Villa de Madrid, 48 cañones; capitan de navio D. Claudio Alvargonzalez.

Id. id. Almansa, de 48 id., capitan de fragata D. Victoriano Sanchez Bazcátegui.

Id. id. Resolucion, de 40 id., capitan de navio D. Carlos Valcárcel.

Id. id. Blanca, de 37 id., capitan de navio D. Juan Topete.

Id. id. Berenguela, de 30 id., capitan de navio D. Manuel de la Pezuela.

Goleta Vencedora, de 3 id., teniente de navio D. Adolfo Yolis.

Trasporte Marqués de la Victoria,

teniente de navio D. Emilio Barrera.

Ni la *Consuelo*, ni la *Vad Ras*, ni la urca *Trinidad* se encuentran en el Pacifico.

Si ven como trasportes en la escuadra los vapores apresados *Matias Cousiño*, que creamos lo manda el marqués del Viso y el *Paquete de Maule*, cuyo comandante se ignora.

De La Correspondencia del 8:

A una persona tan entendida como imparcial, que por cierto no ha nacido en España, le hemos oído hablar ayer con grande entusiasmo del proceder de nuestra escuadra en el Pacifico y especialmente del último hecho de armas consumado en el Callao. En opinión de esta persona, el hecho solo de ponerse al alcance de las formidables baterías de dicho puerto, revela un arrojo casi temerario; el no haber perdido casi todos los buques es un hecho que pudiera calificarse de providencial; y el haber sostenido tan largo tiempo el fuego destructor que desde tierra han debido vomitar tantos y tan poderosos cañones, revela una serenidad y un valor que raya en heroísmo; y si a esto se añade la circunstancia de que la principal razon de acometer al Callao ha debido ser el dar un asombroso mentis a los que decían que Mendez Nuñez solo se había atrevido a bombardear a la indefensa poblacion de Valparaiso, se encuentra en esta conducta un testimonio de tal hidalguía y tanto denuedo que bastará a dejar este hecho de armas entre los mas gloriosos de la marina de todos tiempos y de todos los paises.

—Cuatro marineros chilenos desertores del buque blindado peruano el *Huascar*, han dirigido desde Rio Janeiro a nuestro gobierno una esposi-

cion en solicitud de que se les conceda la nacionalidad española.

—Un despacho de Nueva York anuncia que Mr. Jefferson Davis ha sido puesto en libertad bajo su palabra en el exterior del fuerte de Monroe.

El proceso del antiguo presidente debe verse en la primera quincena del mes corriente.

—Hoy recibimos de nuestro ilustrado corresponsal en Londres una interesante carta, que viene a quitar todavía mas fundamento a las noticias de origen peruano que sobre el bombardeo del Callao nos comunicaron en un principio los despachos de Nueva York.

He aquí la carta:

Londres 4 de junio de 1866.

Señor director de *La Correspondencia de España*.

Muy señor mio: acaba de llegar de los Estados Unidos el vapor correo *Cuba* con detalles de los sucesos del Callao, transmitidos a Nueva York por el vapor *Arizona*, que dejó a Colon (Aspinwall) al Este del istmo de Panama, el 13 del mes próximo pasado. Las noticias de buen origen que han sido portadores aquellos buques están conformes en lo sustancial con lo que dije a V. en mi última carta. Nuestra escuadra había impuesto al insolente enemigo un castigo tan severo, que el terror llegó al punto de desembarcar en Lima un desembarco de fuerzas españolas, que hicieran en aquella capital un ejemplar como el que acababan de consumar en el puerto: mas es que el gobierno de Prado rogó y suplicó, lleno de impaciencia, al comodoro Rogers (pues el ministro americano aun no había empezado a tomar) que interpusiera su mediacion con

el gobierno de los Estados Unidos, para evitar que España fuese mas adelante en su severidad contra aquella petulante república sin tener ella que someterse en términos de acceder á todas las exigencias españolas, que despues de un triunfo completo, se esperaba fuesen tales como corresponden á los sacrificios que nuestra nación se ha visto en la necesidad de hacer para vengar las ofensas que le han inferido los peruanos.

Cediendo el comodoro á tan vivas como humildes súplicas, dispuso que la fragata de vapor de la marina de guerra norte-americana *Vanderbilt*, saliese para Panamá con pliegos para su gobierno, encaminados á satisfacer en lo posible las pretensiones del de Prado, de cuyos pliegos fué portador desde Colon á los Estados Unidos, como dejo dicho, el *Arizona* al mismo tiempo que llevó comunicaciones del ministerio de Perú para sus agentes en América y en Europa.

Voy á añadir á lo que manifesté á V. en mi último escrito algunos detalles del bombardeo del Callao:

El valiente jefe Sr. Mendez Nuñez que habia resuelto emprender el ataque el día 1.º de mayo, tuvo que aplazarlo para el 2, á causa de una densísima niebla, que no quiso aprovechar por que no se atribuyera á cobardía. El día 2 fué, pues, la acometida á los enemigos. Nuestros buques se distribuyeron del modo que el indicado jefe creyó conveniente, segun la situación respectiva de las baterías contrarias y la fuerza de sus cañones, todo lo cual le era perfectamente conocido. Empezó el ataque temprano y duró hasta las cuatro de la tarde, no habiéndose retirado nuestra escuadra á su primitivo fondeadero hasta que dejó enteramente consumada la obra de destrucción. Las pérdidas de los enemigos fueron considerables, merced á lo certero de los disparos de nuestros cañones; solo de las primeras andanadas resultaron 60 muertos, entre ellos, como ya dije á Vd., el ministro de la Guerra (D. José de Galvez, el mas acerrimo enemigo que España tenia en el Perú, y 170 heridos. La confusión fué tan grande luego que vieron volar su batería núm. 3, que todos en tropel huyeron despavoridos hácia la población, sufriendo el fuego de nuestros cañones, que hacian estragos en aquella masa de fugitivos. No era po-

sible á la salida del *Vanderbilt* saber exactamente el total de heridos y muertos, pues luego que cesó el ataque fueron recogidos unos y otros, no por el servicio de sanidad militar, pues allí no existe, ni hay costumbre de que el estado mayor se ocupe en tales cuidados, sino por los parientes, amigos ó vecinos del Callao, Bellavista y Lima, que acudieron al lugar del desastre despues de retirada la escuadra; así es que estaban los primeros diseminados en las tres poblaciones.

Nuestros buques recibieron algunas balas de los disparos enemigos, que iniciaron el fuego apenas aquellos estuvieron á tiro, pero no sufrieron graves averías, pues, muy luego apenas tuvieron con quien luchar, quedando limitados sus fuegos á destruir las baterías de la playa y las demas obras de resistencia, segun las ordenes que se les habian dado y que tan fielmente cumplieron.

Como era natural, los agentes peruanos han hecho circular de palabra y publicar en estos periódicos reseñas tales del bombardeo del Callao, que segun ellas, nuestra escuadra estaba casi enteramente averiada; en lo cual no han hecho otra cosa que imitar lo que hicieron á consecuencia del ataque de Abtao, pero con tan poca habilidad, que no es necesario tener las noticias que yo poseo, y ni aun siquiera un mediano criterio, para persuadirse de la falsedad de tales publicaciones.

Siendo el fin de estas noticias facilitar el éxito de las diligencias que el gobierno del Perú confia en que hará el de los Estados Unidos en su favor, se ha supuesto al jefe de nuestra escuadra tan gravemente herido como reclamando un sucesor, y á los buques en muy mal estado, deduciendo de esto que encontrándose para llegar á aquellas aguas el *Huascar* y la *Independencia*, puede la escuadra española sufrir una completa derrota.

La intriga, propia de la astucia de aquellos indios, no está mal concebida enteramente. El fin á que se encamina es, á que como antes de recibirse la correspondencia ordinaria del Pacifico ha de salir necesariamente la de Madrid para allá; preocupado el gobierno de S. M. con la idea de poder hallarse la escuadra sin jefe, nombre uno que se ponga en camino el vapor inmediato, el cual siendo probable-

mente de mas categoria que el actual, quede hecho cargo del mando, apenas se incorpore á las fuerzas, y las dirija como seria factible, con méenos conocimiento de aquellos países que el señor Mendez Nuñez. Esto para estar á todo evento, en el caso de que la noticia de la supuesta derrota de la escuadra, explotada por los agentes secretos del Perú en esa capital, no baste á inducir al ministerio á dar ordenes para hacer apresuradamente un arreglo cualquiera que salve á nuestras fuerzas del peligro de que se las supone amenazadas, en lugar de insistir en las enérgicas y terminantes que tan buen resultado van produciendo, aunque dictadas mucho despues de cuando yo creo debieron haberlo sido.

Se de un modo positivo que hoy salen para Paris y para ahí instrucciones especialísimas á fin de intrigar en ese ministerio y alarmar la opinion pública por medio de la prensa con los propósitos mencionados y el de que nuestra escuadra se retire inmediatamente del Pacifico, dejando de apoderarse por via de embargo, de las islas de Chincha, como parece está acordado efectuarlo para que se satisfagan á España todas sus exigencias, incluso los gastos de guerra.

Supongo que el gobierno concedor de estas cabalas, les opondrá una actitud consiguiente á la política que los enemigos de España han provocado. Yo siento mucho que el escribir para la prensa, y sobre todo para un periódico limitado casi esclusivamente á noticias, no me permita hacer ahora revelaciones de extrema gravedad, que acaso algun dia juzgue conveniente y aun necesario á los grandes intereses de España entregar al dominio de la opinion general, comprobadas en términos que no dejen lugar á ningun género de duda.

Concluyo por hoy, y quedo esperando nuevos detalles que transmitiré á usted.

Me repito entre tanto suyo afectísimo atento servidor Q. B. S. M. J. P. P.

—De *La Correspondencia* del 9:
La comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de alojamientos ha estado reunida ayer y ha acordado la transacción de que solo se extienda de esta carga á los militares desde coronel á bajo.

—Un colega dice que circula mucha moneda falsa, hasta de cuños muy antiguos.

—La corbeta *Ferrolana*, que se hallaba en Barcelona, ha salido con rumbo á Cartagena.

—Segun dicen las cartas que ayer hemos recibido de la Habana, á la fecha de 9 de mayo, ascendia á ciento catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro escudos el producto de la patriótica suscripcion abierta en la isla de Cuba para ayudar á los gastos de la guerra que estamos sosteniendo con gloria de nuestro pabellon contra Chile y el Perú.

—El general Dulce salio de la isla de Cuba á fines de mayo, embarcándose en el vapor *Isabel la Católica*, y dirigiéndose a Nueva-York. Se detendrá poco tiempo en este punto, viniendo despues á desembarcar en Santander ó Barcelona.

Bruselas 5. — Dicese que Inglaterra y Francia han felicitado á la Prusia por haberse esta potencia adherido sin reservas á la idea de la conferencia.

Viena 5. — El ejército austriaco se compone en estos momentos de 650 mil hombres sobre las armas, en cuyo numero no se comprenden ciertos cuerpos especiales, ni los de voluntarios del Tirol que se están formando en Inspruck. Los Estados mayores los forman los cuerpos de gendarmes, oficiales de sanidad y administracion militar.

Kiel 7. — Por consecuencia de la entrada de los prusianos en el Holstein, se cree probable una modificación en el gobierno de los Ducados.

Hamburgo 8. Al penetrar en el Holstein las tropas prusianas, el general Manteuffel, jefe de ellas, despues de su proclama á los habitantes de los ducados, ha dirigido al general Gablenz, jefe de las fuerzas austriacas, un despacho en que manifiesta que por consecuencia de la declaracion de Austria en la Dieta y de la convocacion de los Estados de Holstein, la situacion de las cosas volvia á la que tenian antes de celebrarse la convencion de Gastein.

El general Manteuffel añade en el mismo despacho que no tiene intencion de dirigirse á los puntos ocupados por los austriacos, y que hasta que reciba órdenes e instrucciones del rey evitará en lo posible cualquier conflicto, absteniéndose tambien de

inmiscuirse en las funciones del gobierno civil que residen en el comisario de la Confederacion, porque á pesar de todo, confia en que los dos soberanos de Austria y Prusia lograrán entenderse pacificamente y evitarán de este modo la guerra.

MAHON.

Segun el *Diario de Palma*, del día 8, se decia de público en aquella ciudad que se hallaban ancladas en nuestro puerto nada menos que tres escuadras: una austriaca compuesta de cinco buques importantes y un pequeño vapor, otra prusiana con seis bastimentos y la otra italiana contando diez y seis entre grandes y pequeños.

Muy bien pudiera haber sucedido, ya que no sería la vez primera, ni la segunda, que se han visto tres escuadras y más numerosas que las enunciadas en el puerto de Mahon, cuya estension y condiciones naturales pueden dar desahogada cabida y buen fondeadero á otras más que á él llegasen.

El Isleño, al recibir los números de nuestro periódico, desvaneciéndose el temor que de seguro no hubiera circulado, á funcionar el telégrafo, cuyos dos cables permanecen muhos, si bien nos queda la esperanza de que allá por setiembre ó octubre hablará el que comunica con Mallorca, si ha sido adjudicada la subasta que el día 10 debia verificarse.

Nosotros referimos los hechos como simples noticias, y como á tal volvemos á repetir, que en Mahon, no solo se ignora hasta la venida del correo lo que sucede en el continente y en las vecinas islas, sino que ni aun sabemos si los buques que por estas aguas transitan se dirigen al puerto, piden piloto ó desean algun auxilio, porque la atalaya hace ya meses que tambien está muda; y su mutismo podiera causar algun siniestro, y muy conveniente sería poner un pronto remedio ahora que de todas partes vuelven á enviar buques á este Lavadero de epidemias y contagios, queremos decir á este Lazareto, que es como Santa Bárbara, patrona de los miedosos solo cuando caen rayos y centellas.

—Conforme con lo propuesto por el Ministerio de Marina, ha sido nombrado presidente del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para la cátedra de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo, vacante en la Escuela de Nautica de esta ciudad, el capitán de navio D. José María de Balboa, y vocales los alferoces graduados D. Francisco Cardona y D. Miguel Rindavets. Asimismo por el de Fomento han sido nombrados vocales de referido tribunal, D. Salvador María Sanz y Trigueros, D. Vicente Sastre, D. Antonio Vinent y Mascaró y D. Francisco Vi-

nent. Mañana se verificará la oposicion en el salón de actos públicos de la misma escuela.

Leemos en *El Isleño* del 11:

Ha tomado posesion de su destino, el nuevo administrador de Hacienda Pública de esta provincia, D. José Vilellas y Cantolla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Baróm. á las 6 u.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 u.	Pluvió. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
13	761	28	6	22	72	9	SO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 4 horas y 31 ms. Pone á las 7 h. y 29 ms.
LUNA. — Sale á las 6 h. y 19 ms. de la M. e pone á las 8 h. y 50 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Basilio el magno, obispo, doctor y fundador.

CULTOS.

CORPO DE MARIAS. — Hoy se celebra visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santos Modesto, Vito y Santa Crescencia, mártires.

ORDEN DE LA PLAZA

12 de Junio de 1866.
Servicio para el 13.
Jefe de día: D. Salvador Lechuga y Lechuga, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. — Barada, Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura competente á los puestos de venta de carnes que este Ayuntamiento posee en la plaza de la Pescaderia de esta ciudad números 2, 3, 4, 7, 8, 10 y 17 en la subasta verificada el día 6 del corriente: el Ayuntamiento ha dispuesto se verifique una segunda subasta considerada como primera el día 14 del presente mes, á las diez de su mañana, y en cuanto á los puestos subastados, que son los de los números 5, 6, 9, 14, 15 y 16, se procederá el mismo día 14 á segunda subasta, admitiéndose en el acto mejoras del cinco por ciento sobre las

cantidades ofrecidas en el primero, verificándose la adjudicación definitiva al postor mas ventajoso. Mahon 8 Junio de 1866. — Juan Mercadal.

ARTILLERIA.

Se anuncia la venta en pública subasta de veinte y tres pares de Berceguies al precio de seiscientas milésimas el par, siete de zapatos á cuatrocientas milésimas el par y treinta y seis de alpargatas á cuatrocientas milésimas el par, que tendrá efecto en el cartel de la Esplanada ante la junta económica del primer Batallon fijo á las 11 de la mañana del dia 14 del presente mes, adjudicándose el todo ó parte de dicho calzado á los compradores cuyas posturas cubran los precios señalados que deberán pagar en el acto.

Muestras del referido calzado se hallarán de manifiesto en el cuarto del oficial de la guardia de prevención. Mahon 8 de Junio de 1866. — El Subteniente comisionado Juan Victoria.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER. Que el dia 22 del actual á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente, dos viñas sitas en Torret de dos mil cepas cada una y una casa n.º 30 de la calle del Cos de San Luis; cuyas fincas se embargaron á Pedro Orfila y Cardona en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo Francisco Villalonga y Tadu ri sobre pago de maravedis; obrando los pliegos de condiciones en poder del pregonero público. Dado en Mahon á primero de junio de mil ochocientos sesenta y seis. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado Juan Pons Esn.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal num. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos en esta administracion para el sorteo que se celebró en Madrid el 7 del actual, ha salido premiado el del número 6801 con 500 escudos.

Hasta el domingo próximo 17 del actual se espondrán billetes para el sorteo de 18

del mismo, cuyo prospecto es como sigue: Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudo (200 reales), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 4,500 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Escudos. Rows include 4 de..., 1 de..., 10 de 2,000..., 24 de 4,000..., 1265 de 200...

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administracion de la Real. Mahon 13 de junio de 1866. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Aviso á los señores que gusten suscribirse.

Se halla en prensa la segunda república de la discusion científica entre D. Miguel de la Plata y D. Andrés Hernández.

Su precio no excederá de 6 cuartos.

OBSERVACIONES.

DEFENSA JUSTIFICATIVA.

Publicada por D. Andrés Hernández y Guasco, Subdelegado de Medicina y Cirujia de esta isla.

D. BARTOLOME MORA Medico Cirujano.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á 4 rs. vn. el ejemplar.

Esta para vender ó alquilar el Bazar y la TIENDA DE LICORES de la calle de la Plana número 19. Informarán en la misma.

Abituarios con vidrieras y mostradores, para vender, tanto á propósito para tienda de ropas, de quincalla, de comestibles como para zapatero. Informarán en la tienda calle de la Infanta num. 23.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 47 de la calle de S. Gerónimo; informarán en la misma.

REFRESCOS.

En el establecimiento de Francisco Prats, calle de Arravaleta n.º 25, se hallarán gaseosas y cervezas de la mejor fabrica de Barcelona, á real vellon botella.

Vino de Alicante de superior calidad á 3 sueldos el cuarter, en casa de Luis el Español, calle de Adnover número 26.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 23 de la calle Nueva.

PARA ALQUILAR.

Debiendo ausentarse de esta isla el dueño de la casa n.º 27 de la calle de Sta. Teresa, particia á este público, que desea alquilar su casa habitación por una porcion de años, siempre que las proposiciones le sean favorables.

Para el arreglo dirigirse á la misma casa.

PARA ALQUILAR.

Lo están las casas n.º 1 de la calle de la Reina y la n.º 198 de la calle del Castillo denominada don Juan. Igualmente lo estará por San Miguel la n.º 72 de la misma calle del Castillo conocida por la casa negra.

Informará el Sr Ponseti, calle del Comercio n.º 23.

LOZA DE SEVILLA.

En la tienda de D. Domingo Orfila plaza Arravaleta n.º 5, se ha recibido un surtido completo de ella estampada de azul, rosa, negro y castaño con filete azul y blanco, que se espondrá á precios módicos.

DE CIUDADELA A MAHON Y ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebote esp. Caballo, su capitán don Matias Huguet; admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.